



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

Número:

Buenos Aires,

Referencia: s/ INSTRUCTIVO PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA RESOLUCION 1481-GCABA-MEDGC-2020 QUE ADHIRIÓ A LA RESOLUCIÓN NACIONAL N° 103-APN-ME-2020”

A: Fabian Capponi (DGEGE), Christian Luis Foltran (DGESCA), ADA ROSA RISSETTO (DGENSYA), Magdalena La Montagna (DGENSYA), Massinelli Melisa (SSCPEE), Torres Zavaleta Sofia (SSCPEE),

Con Copia A:

De mi mayor consideración:

Por medio de la presente me dirijo a Ud. a fin de ampliar lo informado mediante comunicación oficial N° 2020-09597760-GCABA-SSCPEE.

En virtud de ello, se hace saber que se adjunta como archivo de trabajo el “*INSTRUCTIVO PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA RESOLUCION 1481-GCABA-MEDGC-2020 QUE ADHIRIÓ A LA RESOLUCIÓN NACIONAL N° 103-APN-ME-2020*” aplicable a todas las escuelas de gestión estatal de todos los Niveles y Modalidades. Cabe destacar, que de surgir un caso particular que no se encuentre contemplado en los supuestos del referido Instructivo, la Escuela deberá consultar a la Supervisión que corresponda.

Por último, solicito urgente difusión a las Áreas, Supervisiones y Establecimientos a su cargo.

Sin otro particular saluda atte.

